

GRUPO BANCO SABADELL

EFECTO 2000

Noviembre de 1.998

GRUPO BANCO SABADELL - COMUNICACION DE HECHOS RELEVANTES
ESTRATEGIA DE ADAPTACION AL AÑO 2000

1. ANTECEDENTES.....	3
1.1 ORIGEN DEL PROBLEMA.....	3
1.2 RIESGOS POTENCIALES.....	3
1.3 EFECTOS.....	3
2. PLAN DE ACCIÓN.....	5
2.1 ÁREA AFECTADA: CLIENTES.....	5
2.2 ÁREA AFECTADA: CORRESPONSALES NACIONALES.....	5
2.3 ÁREA AFECTADA: CORRESPONSALES EXTRANJEROS.....	5
2.4 ÁREA AFECTADA: PROVEEDORES.....	6
2.5 ÁREA AFECTADA: OFICINAS EXTERIORES.....	6
2.6 ÁREA AFECTADA: EMPLEADOS.....	6
2.7 ÁREA AFECTADA: EQUIPOS NO INFORMÁTICOS.....	6
2.8 ÁREA AFECTADA: EQUIPOS INFORMÁTICOS (HARDWARE Y SOFTWARE BÁSICO).....	7
2.9 ÁREA AFECTADA: PROGRAMAS INFORMÁTICOS (SOFTWARE PROPIO).....	7
2.10 ÁREA AFECTADA: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INTERBANCARIA.....	7
2.11 ÁREA AFECTADA: PREIMPRESOS.....	7
2.12 ÁREA AFECTADA: INFORMACIÓN PÚBLICA.....	8
2.13 ÁREA AFECTADA: AUDITORÍA.....	8
3. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA.....	9
3.1 ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES.....	9
3.2 INFORMACIÓN PERIÓDICA Y PROVISIONES.....	9

1. ANTECEDENTES

La Alta Dirección del Grupo Banco Sabadell y su Consejo de Administración, están altamente sensibilizados por los efectos adversos que podría causar un inadecuado tratamiento informático de las fechas más allá del 31 de Diciembre de 1.999, en nuestro nivel de servicio a los Clientes, Bancos Corresponsales y cualquier otro Ente u Organismo.

1.1 Origen del problema

El problema conocido como *Efecto 2000* se origina en las aplicaciones y sistemas informáticos con un cierto grado de antigüedad; al reservar únicamente dos dígitos para conservar el año, que se corresponden lógicamente con las dos últimas cifras del año en cuestión. Así, una fecha del año 1979 quedaba guardada en los sistemas únicamente como "79", dando por supuesto que las dos primeras cifras eran "19".

La llegada del año 2000 implica, para estas aplicaciones antiguas, conservar una fecha con los dos dígitos del año "00"; con lo que los programas informáticos que leen estas fechas podrían interpretarlas como del año 1900.

1.2 Riesgos potenciales.

El efecto inmediato de un tratamiento erróneo de las fechas, como el que se ha expuesto anteriormente, se manifiesta en:

- Cálculos incorrectos de días entre dos fechas.
- Interpretación incorrecta de fechas vencidas.
- Errores en la ordenación de datos basados en fechas.
- Alteraciones en la lógica de los programas.

Al mismo tiempo, debe tomarse en consideración que el habitual intercambio de información por medios informáticos con terceros, ya sean Clientes u otras Entidades, extiende el alcance de estos riesgos a estos últimos, ya que, indirectamente, podrían ser los causantes de los efectos que se exponen a continuación.

1.3 Efectos.

La aparición de estos errores en la operativa diaria del Grupo afectaría potencialmente tanto a sistemas informáticos como no informáticos.

En los sistemas informáticos supondría:

- Un inadecuado tratamiento de las operaciones comerciales confiadas por los Clientes.
- Un deterioro en la imagen del Grupo ante terceros.
- La posible presentación de demandas judiciales por parte de terceros.

En los sistemas no informáticos como pueden ser ascensores, dispositivos de seguridad, aparatos de control de energía, etc., implicaría la interrupción o malfuncionamiento de

GRUPO BANCO SABADELL - COMUNICACION DE HECHOS RELEVANTES
ESTRATEGIA DE ADAPTACION AL AÑO 2000

estos dispositivos en la medida que incorporan componentes que manejan fechas de una forma inteligente.

A fin de paliar y eliminar en la medida de lo posible estos riesgos, el Grupo Banco Sabadell ha establecido el correspondiente plan de acción.

2. PLAN DE ACCIÓN

Este Plan de Acción comprende todas las áreas del negocio que se han considerado como potencialmente afectadas por el *Efecto 2000*, describiendo para cada una de ellas las acciones a emprender, la División o Área funcional de nuestra organización responsable de llevar a cabo estas tareas y las fechas límite para la consecución de las mismas.

2.1 Área afectada: CLIENTES

Actividades	Responsables	Fechas
Revisión del riesgo con clientes	Inversiones y Banca de Empresas	De 1.1.1999 a 30.04.1999
Información General y Circular 812 de la AEB	Banca Empresas y Particulares	30.4.1999
Contestar a cartas y cuestionarios de clientes	Banca Empresashasta 31.12.1999
Pruebas con clientes	Banca.Electrónica, Servicios Administrativos y Sistemas de Información	De 31.3.1999 a 30.6.1999

2.2 Área afectada: CORRESPONSALES NACIONALES

Actividades	Responsables	Fechas
Revisión del riesgo Envío de cuestionario AEB y gestión de respuestas	Tesorería	Del 1.1.1999 al 30.5.1999
Contestar a Corresponsales, cuestionario AEB.	Tesoreríahasta 31.12.1999

2.3 Área afectada: CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Actividades	Responsables	Fechas
Revisión del riesgo Envío de cartas/cuestionarios y gestión de respuestas	Relaciones Internacionales	Del 1.1.1999 al 30.5.1999
Contestar a cartas/cuestionarios de Corresponsales	Relaciones Internacionaleshasta 31.12.1999

2.4 Área afectada: PROVEEDORES

Actividades	Responsables	Fechas
Revisión de contratos de productos y servicios	Sistemas de Información, Servicios Internos, Inversiones y resto de Divisiones con algún proveedor específico suyo.	De 1.01.1999 a 31.3.1999
Envío de carta/cuestionario, y gestión de respuestas	Sistemas de Información, Servicios Internos, Inversiones y resto de Divisiones con algún proveedor específico suyo	De 1.10.1998 a 31.3.1999

2.5 Área afectada: OFICINAS EXTERIORES

Actividades	Responsables	Fechas
Recabar información sobre sus planes de adecuación.	Oficinas Exteriores	30.5.1999

2.6 Área afectada: EMPLEADOS

Actividades	Responsables	Fechas
Informar a la red sobre como y quien centraliza las respuestas de cartas y cuestionarios de Clientes y Corresponsales	Organización	31.12.1998
Información general y actividades con clientes.	Formación	30.04.1999

2.7 Área afectada: EQUIPOS NO INFORMÁTICOS

Actividades	Responsables	Fechas
Revisión, sustitución y pruebas de elementos integrados	Servicios Internos	De 1.1.1999 a 30.6.1999

2.8 Área afectada: EQUIPOS INFORMÁTICOS (Hardware y software básico)

Actividades	Responsables	Fechas
Revisión, sustitución y pruebas de elementos hardware y software básico del ordenador central y sistemas periféricos	Sistemas de Información	De 1.1.1999 a 30.6.1999
Revisión de equipos y software ofimáticos homologados por B.S.	Sistemas de Información	31.3.1999

2.9 Área afectada: PROGRAMAS INFORMÁTICOS (Software propio)

Actividades	Responsables	Fechas
Inventario de programas afectados	Sistemas de Información	Finalizado
Revisión, modificación e instalación de nuevas versiones de programas	Sistemas de Información	De 31.1.1999 al 30.5.1999
Pruebas de Integración	Sistemas de Información y Divisiones Usuarias.	De 30.5.1999 a 30.6.1999

2.10 Área afectada: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN INTERBANCARIA

Actividades	Responsables	Fechas
Pruebas con terceros: <ul style="list-style-type: none"> • S.N.C.E. • S.C.L.V. • S.W.I.F.T. • otros 	Sistemas de Información y División usuarias afectadas, según aplicativo.	De 31.1.1999 a 30.6.1999

2.11 Área afectada: PREIMPRESOS

Actividades	Responsables	Fechas
Substitución de los impresos con expresión "19.." en el año.	División de Servicios Internos	De 30.6.1999 a 31.12.1999

**GRUPO BANCO SABADELL - COMUNICACION DE HECHOS RELEVANTES
ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN AL AÑO 2000**

2.12 Área afectada: INFORMACIÓN PÚBLICA

Actividades	Responsables	Fechas
Comunicación de hechos relevantes a la C.N.M.V.	D.G.A. Servicios Generales	31.12.1999
Información específica a incluir en la Memoria anual (B.O.E. 179 - 29.7.1998)	Sistemas Contables	20.02.1999

2.13 Área afectada: AUDITORÍA

Actividades	Responsables	Fechas
Intervención de las tareas a desarrollar	Auditoría Internahasta 31.12.1999

3. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

3.1 Asignación de responsabilidades

La responsabilidad máxima del proyecto *Efecto 2000* ha sido asignada a D. Manuel Dueñas Bailón, en su calidad de Subdirector General del Grupo Banco Sabadell y Director de la División de Sistemas de Información.

Bajo su dirección, se ha constituido el Grupo de Trabajo *Efecto 2000*, que cuenta con representantes de todas y cada una de las distintas Divisiones o Áreas funcionales identificadas como potencialmente afectadas. Estos representantes tienen delegada la responsabilidad de llevar a cabo aquellas tareas que competen a su ámbito.

3.2 Información periódica y provisiones

Este Grupo de Trabajo celebra reuniones periódicas de seguimiento del proyecto al menos una vez al mes, y cuya frecuencia se incrementará durante el año 1.999, a fin de asegurar el éxito. Periódicamente, el Director del Grupo de Trabajo informará al resto de componentes de la Dirección General y, eventualmente, al Consejo de Administración del desarrollo de los trabajos.

Al mismo tiempo, se ha efectuado la reserva del tiempo necesario para conseguir estos objetivos, tanto dentro del Plan de Sistemas Informáticos previsto para el año 1999, como en los Objetivos a conseguir por cada una de las Divisiones o Áreas afectadas.

Esta previsión conlleva implícito el correspondiente presupuesto económico para acometer estos trabajos.